SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SEÑORES MINISTROS:

EDUARDO MEDINA MORA I. JUAN N. SILVA MEZA

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA A LAS 15:05 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor Secretario de Acuerdos, por favor puede usted dar cuenta con el orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles nueve de septiembre de dos mil quince.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificada el acta que está siendo sujeta a votación, consulto si no tienen observación

alguna si se aprueba ésta en votación económica. (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA CORRESPONDIENTE CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO MANIFESTADA.

Pasamos al estudio de la **ponencia conjunta** número 1, señor secretario, es tan amable de informarnos y dar cuenta con ella.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3067/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes alguna observación en relación con el asunto con el que se acaba de dar cuenta, les consulto si se aprueba en votación económica. (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO MANIFESTADA.

El siguiente asunto por favor, de la ponencia conjunta, Comisión número 62.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 572/2012.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL ÚNICO PUNTO RESOLUTIVO EN CUANTO SE RIGE POR EL TERCER CONSIDERANDO, AMBOS DE LA SENTENCIA RECURRIDA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTE FALLO.

TERCERO. SE LEVANTA EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL ÚNICO PUNTO RESOLUTIVO EN CUANTO SE RIGE POR EL QUINTO CONSIDERANDO, AMBOS DE LA SENTENCIA RECURRIDA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS CONSIDERANDOS SEXTO Y SÉPTIMO DE ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y POR LOS ACTOS RECLAMADOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO DE ESTA EJECUTORIA.

QUINTO. SE DECLARAN PARCIALMENTE SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Es tan amable de tomar votación.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: También.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa votaré en contra aun cuando el asunto está elaborado bajo mi ponencia y haré voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Medina Mora I.

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente que <u>permanecieran en lista el Amparo Directo en Revisión 1454/2015, el Amparo Directo en Revisión 2582/2015, y el Recurso de Inconformidad 687/2015, y que serán sujeto de votación nominal el Impedimento 15/2015, el Conflicto Competencial 116/2015 y el Recurso de Inconformidad 678/2015.</u>

Con estos tres asuntos le ruego nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LIC. PAOLA YABER CORONADO: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 2

IMPEDIMENTO 15/2015. SOLICITANTE: MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR EL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN NÚMERO 5608/2014.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. ¿Es tan amable de tomar votación a los cuatro restantes señores Ministros?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CALIFICANDO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 116/2015. SUSCITADO ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEGUNDO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES COMPETENTE

PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Discúlpeme, cometí un error, estamos en el Conflicto Competencial, yo voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí señor Ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias por permitirme aclarar.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tomada la votación entonces resulta:

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 678/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL PROVEÍDO DE VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL DÉCIMO SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, RESIDENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 538/2014.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Gracias señor Ministro Presidente. Quiero someter a la consideración de la señora y señores Ministros de esta Sala que me encuentro in curso en causa legal impedimento habida cuenta de que la sentencia en

cumplimiento precisamente fue dictada por la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, de la cual forma parte el magistrado Héctor Silva Meza, con quien tengo una relación de parentesco en términos de la ley correspondiente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. Señora Ministra, señores Ministros, pasará a ser motivo de votación el impedimento que ha sido planteado por el señor Ministro Silva Meza.

Señorita secretaria ¿es tan amable de tomar la votación en relación con el impedimento?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: El Ministro
Silva Meza está legalmente impedido para participar en este asunto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de que el señor Ministro Silva Meza se encuentra impedido para conocer del presente asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Señora Ministra, señores Ministros, consulto a ustedes ¿si en votación económica se aprueba el fondo de este asunto? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Le ruego señorita secretaría nos dé cuenta sucesivamente con el resto de los asuntos de esta lista.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 1

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 192/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 AMPARO EN REVISIÓN 649/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2450/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2568/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 271/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEJÓ DE EXISTIR LA MATERIA PARA EL CUMPLIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 596/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 617/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 667/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE INCONFORMIDAD 610/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Y, finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 659/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se da cuenta, consulto a ustedes si no tienen observación alguna. ¿Si se aprueban en votación económica? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INDICADA LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE DIO CUENTA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Se da cuenta ahora con los asuntos listados bajo mi ponencia.

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente permanecieran en lista el Amparo en Revisión 817/2014 y el Recurso de Inconformidad 658/2015. Y que serán sujetos de votación nominal el Amparo en Revisión 568/2015, el Impedimento 23/2015 y el Recurso de Revisión Administrativa 96/2014. Con estos tres asuntos, individualmente, le pido nos informe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 568/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO 24-BIS, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome usted votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 2
IMPEDIMENTO NÚMERO 23/2015-CA.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL IMPEDIMENTO PLANTEADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Considerando que este impedimento está formulado en contra de la señora Ministra Luna, por favor tome usted votación al resto de la Sala.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el

proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS EN DONDE SE DE DECLARA SIN MATERIA EL IMPEDIMIENTO.

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 96/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Gracias señorita secretaria. Señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Señor Presidente, para solicitarle someter a consideración de la señora y señores Ministros, que me encuentro *in curso* en causa legal de impedimento; en este asunto se plantearon como actos reclamados los emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura, en las fechas correspondientes en las cuales presidía ese órgano de este Poder Judicial, por lo cual, solicito que se califique de legal el impedimento, en el cual estoy *in curso*.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro Silva Meza. Tomando en consideración las expresiones formuladas por el señor Ministro Silva Meza; señorita secretaria, le ruego tome usted la votación en relación con el impedimento que ha sido formulado por el propio Ministro al resto de esta Sala.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido de que el Ministro Juan Silva Meza está impedido para resolver el presente asunto

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Señora Ministra, señores Ministros, consulto a ustedes ¿si en votación económica se aprueba el proyecto de fondo? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Señorita secretaria, le ruego nos dé cuenta sucesivamente con el resto de los asuntos de estas listas.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE INCONFORMIDAD 755/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 697/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO, RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES Y POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LOS CONSIDERANDOS TERCERO Y QUINTO DE LA SENTENCIA OBJETO DEL RECURSO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA DE ACUERDO CON EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PETICIONARIA DEL AMPARO CONTRA LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES Y POR LOS MOTIVOS CITADOS EN LOS CONSIDERANDOS NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO DE LA SENTENCIA OBJETO DEL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6205/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2592/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2842/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 140/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO ES COMPETENTE POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO INTENTADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 605/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 647/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 108/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 16/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 805/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO, ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último,

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 835/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria.

Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos que habrán de ser motivo de un fallo, consulto a ustedes, si no hay observación alguna ¿si éstos se aprueban en votación económica? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Se da cuenta ahora con los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que serán sujetos de votación nominal los Amparos en Revisión 472/2015, 667/2015, el Amparo Directo en Revisión 3075/2015, el Recurso de Revisión Administrativa 100/2014 y la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 291/2015.

Con estos asuntos que acabo de mencionar, le ruego nos los identifique individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREM PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro. Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 472/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DE LA EXPEDICIÓN DE LOS DECRETOS 542, 525, 536 Y 543 DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS PARA SER DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO NÚMERO 541 QUE CONTIENE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, EN ESPECÍFICO, SUS ARTÍCULOS 21 AL 32, ASÍ COMO PRIMERO SEGUNDO Y CUARTO TRANSITORIO QUE REGULAN LO RELATIVO AL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 667/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS RECLAMADOS.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA. NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Puede tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Igual

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3075/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Recoja la votación por favor

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: También por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El siguiente asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 100/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEBERÁ ACTUAR EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Gracias señor Ministro Presidente. Al igual que en la Revisión Administrativa, ahora

también reitero que se califique como legal la causa de impedimento en que me encuentro, en tanto que también aquí se reclaman actos del Consejo de la Judicatura cuando ocupé la Presidencia del mismo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro Silva Meza.

Sólo para efectos de calificar este impedimento, señorita secretaria le ruego tome usted votación nominal en este asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN:
Impedimento legal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos que califican de legal el impedimento planteado por el señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO CORRESPONDIENTE.

Señora Ministra, señores Ministros consulto a ustedes si en cuanto al fondo del asunto no hay ninguna otra observación ¿se aprueba en lo económico? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ÉSTE CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS IDENTIFICADA.

El último de esta sección.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 291/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Es tan amable de tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE SE HA SIDO IDENTIFICADA.

Señorita secretaria, con el resto de los asunto le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 172/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que en el texto de la jurisprudencia que posteriormente será aprobada, se orienta en el sentido de que el recibo finiquito que se gesta por la conclusión de la relación de trabajo, es una prueba diversa e independiente de la renuncia, por tanto, es idónea para acreditar la continuidad de la relación laboral entre el día en que el trabajador se dijo despedido y el posterior en que el patrón manifestó que renunció.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE INCONFORMIDAD 811/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO EMITIDO POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LOS ACTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 322/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 782/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO COMPETENCIA DE ESTA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 40 Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE ESTE FALLO.

CUARTO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2212/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO SEÑALADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2585/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 626/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 640/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 660/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 673/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 711/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 746/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 801/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 681/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Y por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 728/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes alguna observación que hacer a los asuntos con los que se ha dado cuenta, consulto si se aprueban en votación económica. (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS QUE NOS HA SIDO INFORMADO.

Muchas gracias.

Se da cuenta ahora con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

Señor secretario por favor, le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente permanecieran <u>en lista el Amparo Directo en Revisión 581/2015, el Amparo en Revisión 594/2015 y el Amparo Directo en Revisión 5822/2014; y que serán sujetos a votación nominal el Amparo Directo en Revisión 2007/2015, el Amparo en Revisión 473/2015, el Recurso de Revisión Administrativa 104/2015 y el Recurso de Inconformidad 613/2014; con estos cuatro asuntos le ruego nos dé cuenta individualmente.</u>

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2007/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Es tan amable de tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ
ASUNTO NÚMERO 1
AMPARO EN REVISIÓN 473/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 104/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Al igual que en los otros dos asuntos anteriores también en éste se reclamaba actos del Consejo de la Judicatura emitidos durante mi gestión al frente de ella, por lo cual también estoy *in curso* en causa legal de impedimento y solicito así se califique.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro Silva. Tomando en consideración las manifestaciones que ha formulado el Ministro Silva en relación con el impedimento del que nos hace conocimiento, le ruego señor secretario, tome votación a esta Sala.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido de que es legal el impedimento planteado por el señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DECLARADO LEGAL EL IMPEDIMENTO DEL SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA

Señora Ministra, señores Ministros, les consulto a ustedes si en el fondo del asunto si no tienen ustedes observación alguna ¿éste se aprueba económicamente? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido de declarar fundado el recurso de revisión administrativa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Finalmente, el último de estos cuatro asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 613/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Con el resto de los asuntos, señor secretario, le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 513/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2608/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1663/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA QUEJOSA DE ESTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2198/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2920/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 173/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8 RECURSO DE QUEJA 68/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 646/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 75/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 656/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 683/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 719/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVASE EL CUADERNO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros si no tienen ustedes alguna observación, se consulta si estos proyectos se aprueban en votación económica. (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Muchas gracias, señor secretario.

Se da cuenta finalmente con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Silva Meza.

Señor secretario le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente que permanecieran en lista el Recurso de Queja 62/2015 y el Recurso de Inconformidad 810/2015, y que serán sujetos de votación nominal el Amparo Directo 39/2014, el Amparo Directo en Revisión 690/2015, el Amparo en Revisión 471/2015, el Amparo en Revisión 650/2015 y el Amparo Directo en Revisión 1091/2015. Con estos últimos asuntos, le pido nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 39/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy en contra de algunas consideraciones, pero a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente asunto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 690/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.
SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Igual.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 AMPARO EN REVISIÓN 471/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL SOBRESEIMIENTO PRECISADO EN LOS CONSIDERANDOS QUINTO Y SEXTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. SE LEVANTA EL SOBRESEIMIENTO EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LOS PRECEPTOS IMPUGNADOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE COAHUILA.

QUINTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DEL DECRETO NÚMERO 536 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011, PARA LOS EFECTOS DETERMINADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las

razones expresadas en la parte previa voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en

contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe una mayoría de cuatro votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: **TOMANDO** CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN RECOGIDA SE DESECHA EL PROYECTO Y SE ORDENA SU RETURNO.

Señor secretario de acuerdos es tan amable de indicarnos a quién corresponde el nuevo conocimiento de este asunto.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA. Sí señor Ministro Presidente, le corresponde a la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así quedará asentado en acta.

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ **ASUNTO NÚMERO 3**

AMPARO EN REVISIÓN 650/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Le pido a usted recoja la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones que expresé en la parte previa voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El último de esta primera lista.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1091/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos señor secretario, le ruego nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE INCONFORMIDAD 486/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 AMPARO EN REVISIÓN 421/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 114/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2068/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 53/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Señora y señores Ministros, les informo que de aprobarse el proyecto se emitiría la jurisprudencia por contradicción de tesis, de rubro: "NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS. LA NEGATIVA DE UN TERCERO A RECIBIR UN CITATORIO NO ACTUALIZA EL SUPUESTO DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN".

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 12/2015-CA. DERIVADO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 27/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO DICTADO POR EL MINISTRO INSTRUCTOR, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 27/2015.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 17/2015-CA. DERIVADO DE LA

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 34/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO DICTADO POR EL MINISTRO INSTRUCTOR, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 34/2015.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 762/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE INCONFORMIDAD 653/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. SE DEVUELVEN LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 769/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 783/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos que son sujetos de votación, consulto a ustedes si no tienen observación alguna. ¿Si se aprueban éstos en votación económica? (VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos con los que se ha dado cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Señora Ministra Luna Ramos a sus órdenes.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Nada más señalar por favor que se tome nota en el acta de todos los asuntos, que estando de acuerdo con el sentido en la sesión previa voté en contra de consideraciones y con salvedades. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así es señora Ministra. Señor Ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias señor Ministro Presidente. También quisiera, en este caso, evidentemente ratificar las reservas de algunos votos contra consideraciones que hice en la sesión previa, pero en particular quiero señalar que en el asunto general 12, Recurso de Reclamación 596/2015 de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora, voto contra consideraciones, en particular, sobre el aspecto de legitimación que me interesa que quede, porque formularé un voto en ese sentido. También en el asunto 32 general: Recurso de Revisión Administrativa 96/2014, de su ponencia señor Presidente, voté en contra de consideraciones y, finalmente, aunque está bajo mi ponencia el Amparo Directo en Revisión 2007/2015, voto también contra

una consideración especial, puesto que se formuló conforme al consenso mayoritario y eliminé una parte del proyecto original. Consecuentemente, formularé voto también en este caso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. Si nadie más desea hacer uso de la palabra y habiéndose agotado los asuntos del orden del día. Hago del conocimiento de ustedes que esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tomó decisión en 81 de 92 asuntos listados, y les convoco para la que tendrá verificativo el miércoles treinta de septiembre de dos mil quince en este recinto y a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE TERMINÓ LA SESIÓN A LAS 15:55 HORAS)